



**DESTACA RECTORA LILIA CEDILLO
PERTINENCIA Y TRABAJO DEL ICGDE**

Puntual

Fernando A. Crisanto



**REVÉS DE
INDÍGENAS
A INDUSTRIA
MINERA**

**FGR abre investigación
contra Peña Nieto por
supuesto soborno en
caso Pegasus; pedirá
a Israel información**

**Abusos laborales
detonan una huelga
en Alpura Puebla**

**Fiscalía de Puebla firma
convenios con universidades
para reactivar servicio social
y prácticas profesionales**

**Puebla espera 550 mil
turistas en temporada
de Chiles en Nogada
pese a inseguridad**

**Motociclistas insisten que
la Ley Casco los criminaliza;
piden reunión con Movilidad**

**La Prioridad de mi gobierno es
entregar a los ciudadanos un
mejor Cuautlancingo: Omar Muñoz**



LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN



▶▶ Puebla se suma a la campaña “Unidos contra la Extorsión” del Gobierno de la República que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum ▶▶ Puebla implementa estrategia integral antiextorsión; seis municipios concentran los casos. Llamadas provienen desde penales federales, revela SSP

PAG. 6,8

**Arranca Pepe Chedraui con la rehabilitación
vial en la unidad habitacional Loma Bella**



● Como parte de las acciones que impulsa el Gobierno de la Ciudad para construir una capital en orden, el presidente municipal, Pepe Chedraui, arrancó los trabajos de mantenimiento vial de las calles 5 Sur, 111 Poniente y Circuito Central en la unidad habitacional Loma Bella, los cuales beneficiarán a más de 10 mil 600 habitantes del sur de la ciudad.



**Criminales abandonaron camioneta
con armamento en Xicotepec**

● A orillas del río San Marcos, a la altura de la comunidad de El Tepetate, del municipio de Xicotepec fue hallada una camioneta marca Silverado de color blanco doble cabina tipo Pickup en cuyo interior se encontraron armas largas, cargadores y granadas de fragmentación. Este hecho movilizó a la Policía Municipal de Jalpan, Policía Estatal, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y a la Marina Armada.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón**
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Puebla ocupa la posición 10 en materia de extorsión en el país, al registrar 108 carpetas de investigación en lo que va de este año.

El vicealmirante Francisco Sánchez González, secretario de Seguridad Pública estatal, presentó la Estrategia Estatal Contra la Extorsión en Puebla, con lo que la entidad se suma a la Nacional contra la Extorsión para prevenir y proteger a la población de este delito.

En Puebla son 6 municipios los que concentran el 70 por ciento de las carpetas por el delito de extorsión: la capital, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Amozoc, Tehuacán, y Huauchinango. La extorsión incluye el cobro de piso, delito que, aunque no se denuncia, es atendido por las corporaciones de seguridad debido al narcomenudeo que existe en los mercados.

El gobernador Alejandro Armenta señaló que en su gobierno están desdoblado los cuatro ejes para la atención a la inseguridad en el estado y uno de ellos es atender las causas, por lo que se ha invertido en disminuir la pobreza, la migración y vulnerabilidad, en el campo, dando apoyo a los deportistas y atletas, así como en cultura y arte.

Se otorgó el primer amparo en contra del artículo 480 del Código Penal del Estado, llamado Ley de Ciberasedio. El abogado César Pineda Zárate interpuso el recurso, que desde la semana pasada se falló a su favor.

Para el abogado Pineda Zárate la Ley de Ciberasedio perjudica a la sociedad, ya que busca criminalizar la libertad de expresión bajo categorías ambiguas y subjetivas. "Es una norma vaga, imprecisa y ambigua", precisó.

Aseguró que el decreto constituye un instrumento restrictivo de derechos de la política estatal que resulta perjudicial, ya que la descripción de ciberasedio permite que el receptor de mensajes en internet aprecie de manera subjetiva las expresiones intimidantes. "La Ley de Ciberasedio permitiría que cualquier autoridad del gobierno que se sienta expuesta de forma inmediata aplique esta ley contra la persona que la critique".

El pasado sábado fue asesinado un estadounidense en la plaza Solesta, cuando un par de delincuentes lo siguieron para robarle un reloj, le dispararon y huyeron en una motocicleta. La víctima, quien resultó con herida de arma de fuego, murió horas más tarde.

El vicealmirante Francisco Sánchez, secretario de Seguridad Pública estatal, informó que se trata de una banda de extranjeros dedicada al robo de relojes de alta gama en la zona de Angelópolis.

De acuerdo con usuarios en redes sociales, la banda dedicada a robar Rolex tiene "halcones" disfrazados de repartidores que se ubican en puntos estratégicos en los centros comerciales y restaurantes en la zona de Angelópolis. Se dedican a observar a quienes llevan autos caros, relojes, joyas y bolsos costosos para informar a sus cómplices de los movimientos de sus víctimas y cometer el atraco. Los integrantes de la banda son de origen colombiano y opera en centros comerciales como Angelópolis, Explanada Puebla, Palmas Plaza, Sonata, La Vista, sobre vía Atlixcáyotl, donde incluso toman fotos y graban videos de sus posibles víctimas.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que en las indagatorias por tráfico de combustibles se irá hasta las últimas instancias, sin proteger a funcionarios que estén implicados. Señaló que su gobierno no protegerá a nadie, independientemente si se trate de empresarios o servidores públicos, pues aseguró que el objetivo es erradicar el huachicol del país.

"Hasta donde tope, lo que den las investigaciones, hasta donde den, nosotros no vamos a proteger a nadie, a nadie, si hay servidores públicos, bueno, servidor no, ¿verdad? Porque no sirve al pueblo.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, confirmó que el aseguramiento de 15 millones de litros de hidrocarburos está vinculado con la incautación de marzo pasado, cuando se aseguraron 10 millones de litros de combustible ilegal del buque Challenger Procyon, en Altamira, Tamaulipas, los cuales habían sido ingresados como "aditivos" en el denominado huachicol fiscal.

Los 150 trabajadores sindicalizados de la empresa Alpura en Puebla iniciaron una huelga frente a las instalaciones ubicadas sobre la 11 Norte, como parte del paro nacional que han emprendido por mejores condiciones laborales.

Con cartulinas y lonas, los trabajadores instalaron un plantón a las afueras de la planta, donde denunciaron una serie de abusos laborales por parte de la empresa, entre ellos el incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Uno de los empleados en protesta, explicó que una de las principales inconformidades es que la compañía les asigna tareas fuera de sus funciones, lo que representa una violación directa a sus derechos laborales.

La huelga nacional también se ha extendido a otras plantas de la empresa, como las ubicadas en Hidalgo y la Ciudad de México, donde trabajadores enfrentan situaciones similares y se han unido al movimiento para exigir mejoras laborales y respeto al Contrato Colectivo de Trabajo.



EL 97 % DE LAS MUJERES BUSCADORAS EN MÉXICO SUFRE VIOLENCIAS POR SU LABOR: AI

El informe 'Desaparecer otra vez: violencias y afectaciones que enfrentan las mujeres buscadoras en México' documenta un patrón de agresiones y daños que las buscadoras sufren de manera desproporcionada por el hecho de ser mujeres



POSPONEN AL VIERNES LA AUDIENCIA DE OVIDIO GUZMÁN EN CHICAGO

Se tiene previsto que en su comparecencia ante la jueza Sharon Johnson Coleman, el capo se declare culpable de delitos de narcotráfico



DOS MEXICANOS Y UN COSTARRICENSE CASTIGADOS POR TENTATIVA DE AMAÑO EN FÚTBOL DE COSTA RICA

La Federación Costarricense de Fútbol (FCRF) anunció este martes una suspensión de 5 años de toda actividad futbolística a los mexicanos Ernesto de la Torre y Enrique Valencia, y al costarricense José Rolando Pereira, al encontrarlos responsables de tentativa de amaño de partidos en la Liga de Ascenso.



DECOMISAN 933 MIL LITROS DE HIDROCARBURO EN VERACRUZ

El aseguramiento de 933 mil litros de hidrocarburo en Veracruz forma parte de la estrategia federal, "hasta donde tope", contra el huachicol



POR: FERNANDO
A. CRISANTO

DEL REPORTERO REVÉS DE INDÍGENAS A INDUSTRIA MINERA

Tras más de una década de litigio, el pueblo Macehual consiguió defender y liberar a sus tierras de la amenaza de la millonaria industria minera, que sólo busca utilidades

El Poder Judicial de la federación dio por cumplida la sentencia de amparo que cancela definitivamente las concesiones "Atexcaco I", "Atexcaco II" del grupo Ferrominero y "Macuilquila" de Minas Santa Martha S.A. de C.V, ubicadas en las comunidades macehuales de Tlatlauquitepec, Yahonáhuac y Cuetzalan del Progreso en territorio poblano.

Francisco Xavier Martínez, abogado de Territorios Diversos para la Vida (TerraVida), organización que acompañó y representó legalmente a las comunidades informó que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa desestimó en definitiva un recurso de las empresas mineras que buscaban echar abajo un proceso de consulta para consentimiento diseñado y construido colaborativamente entre el Consejo Macehual Altepetajpiñij, la secretaría de Economía federal y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Está firme el proceso que culminó con la cancelación judicial de los títulos de concesión y que implicó que la secretaría de Economía emita un pronunciamiento sobre la improcedencia de los tres proyectos extractivos, su cancelación en el Registro Público de Minería, y la actualización de la cartografía de la región.

Para cumplir con las sentencias ganadas por los macehuales en 2018 y 2022 hubo que trabajar con un enfoque pluricultural y colaborar con las autoridades involucradas para diseñar un proceso de consulta para consentimiento, que implicó el reconocimiento de sus autoridades, asamblea y Consejo Altepetajpiñij, y sus usos y costumbres para reparar los derechos violados. En el juicio de garantías también se reconoció que cuando hay cruce de proyectos mineros con los derechos de pueblos originarios, es claro que los proyectos de vida de los pueblos son relegados sin justificación.

La minería hace que los pueblos tengan que vivir con una carga excesiva y en una permanente expectativa, lo que genera angustia, por lo que se deben atender las garantías que le consagran los artículos 2 y 27 constitucionales y 13 y 15 del 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Después de casi 11 años de litigio, el pueblo macehual de la Sierra Norte poblana logró la cancelación definitiva

de las concesiones mineras Atexcaco I, Atexcaco II y Macuilquila, otorgadas a Minera Autlán y sus subsidiarias.

La resolución judicial reconoció el derecho de estas comunidades indígenas a decidir sobre su territorio, cerrando así un proceso legal iniciado hace once años.

El fallo ratificó la legitimidad de las consultas comunitarias, realizadas conforme a la cosmovisión y organización del pueblo macehual, y validó el concepto ancestral de "altepet", que une agua, cerro y comunidad, elementos centrales para la defensa territorial y cultural.

Con esta sentencia, se preservaron zonas consideradas sagradas, como manantiales y cerros, al evitar la explotación minera a cielo abierto que amenazaba el equilibrio ambiental y espiritual de la región.

El pueblo macehual asentado en los municipios de Tlatlauquitepec, Cuetzalan del Progreso y Yahonáhuac enfrentó por más de una década la amenaza de la minería a cielo abierto.

Las concesiones otorgadas por el gobierno federal cubrían más de 7 mil hectáreas de territorio indígena y buscaban extraer oro, plata y cobre, lo que ponía en riesgo los ecosistemas, el agua y la organización comunitaria ancestral.

En 2018, las comunidades obtuvieron un amparo judicial que invalidaba las concesiones por no respetar el derecho a la consulta indígena, amparo que fue ratificado en 2022 y finalmente confirmado en 2024 tras varios intentos de impugnación por parte de las empresas.

En ese periodo, las asambleas comunitarias fortalecieron su estructura organizativa y desarrollaron estrategias jurídicas y políticas para defender su territorio, apoyadas por organizaciones civiles y especialistas en derechos colectivos.

El conflicto no solo tuvo un trasfondo cultural, sino también ambiental y sanitario. Estudios realizados en regiones donde opera Minera Autlán, especialmente en la Sierra de Hidalgo, confirmaron graves consecuencias para la salud de las poblaciones cercanas.

"El Instituto Nacional de Salud Pública detectó que el 60 por ciento de adultos presentaban síntomas similares al Parkinson, y que en niños la exposición al manganeso redujo hasta 20 por ciento su capacidad intelectual", confirmó la investigación.

Los niveles elevados de manganeso en sangre y cabello estuvieron relacionados con daños neurológicos, pérdida

de memoria y problemas cognitivos. Las comunidades reportaron enfermedades como dermatitis, conjuntivitis, infecciones y malestares gastrointestinales que se atribuyen al agua y aire contaminados por desechos mineros.

Con relación al estado de Puebla, refleja un patrón de impactos ambientales que Minera Autlán ha provocado en otras regiones, donde la minería a cielo abierto genera daños estructurales, contaminación del agua y graves afectaciones a la salud pública.

El de los macehuales es un extraordinario logro judicial de los pueblos originarios ante la indiscriminada entrega de concesiones a mineras mexicanas y extranjeras que generan más daños que los millones de dólares que puedan invertir y que ellos recuperan con creces.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Ayer, motociclistas, repartidores de APPS y mensajeros, se manifestaron contra la Ley Casco que aprobó en junio el Congreso y piden que se haga una reforma para eliminar el uso obligatorio de chaleco para todos, y que no solo aplique a un cierto grupo.

Consideran a las reformas como injustas porque criminalizan a quienes usan una motocicleta como herramienta de trabajo, obligándolos a usar un chaleco que consideran disfuncional.

"La mochila de repartidores se trae fija, en la mochila verde ¿a qué distancia queda el chaleco, a un metro o dos metros? Digan que se ve el chaleco, están siendo vulnerables contra los usuarios, póngaselo a todos, o somos todos o no somos ninguno", señalaron.

Están en contra de usar casco obligatorio con código alfanumérico personal, porque limita la libertad de elección y expone información personal; eliminación de permisos provisionales, que afecta a quienes recién adquieren moto; uso de chalecos reflejantes para repartidores, lo que abre paso a más extorsiones y detenciones arbitrarias; y prohibición de quitarse el casco, aunque ya se haya descendido de la moto.

¿Qué está pasando?

El Congreso poblano legisla, pero la sociedad rechaza lo que ya es ley.

Es pregunta promulgada.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

Destaca Rectora Lilia Cedillo pertinencia y trabajo del ICGDE

◉ JORGE LUIS CASTILLO DURÁN RINDIÓ SEGUNDO INFORME DE LABORES



El Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la BUAP se caracteriza por su crecimiento e impulso a la investigación a través de sus posgrados, lo que se refleja en la calidad de sus estudiantes, así lo destacó la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, durante el Segundo Informe de Labores del doctor Jorge Luis Castillo Durán.

Al escuchar las acciones realizadas en el último año, refirió que las universidades tienen la responsabilidad de transformar e innovar constantemente por el entorno demandante en el que se encuentran; por

eso celebró el trabajo del instituto, el cual enfoca sus esfuerzos académicos en la gobernanza y en otros aspectos fundamentales para la sociedad.

Asimismo, subrayó el impulso a los diferentes eventos académicos que organizan, porque fortalecen la colaboración entre investigadores y fomentan la vocación por la ciencia y la investigación entre el alumnado: "Es un instituto que cada día se consolida más y llena de orgullo a la universidad".

Por su parte, el director Jorge Luis Castillo Durán agradeció a la doctora Lilia Cedillo el apoyo que brinda al ICGDE

y por su capacidad para mostrar a los universitarios que una cultura de paz es posible mediante el diálogo. Como parte de su informe, destacó los avances en cinco ejes estratégicos: investigación, docencia, gestión, vinculación y fortalecimiento al trabajo colegiado.

Señaló que cuentan con cinco proyectos de investigación vinculados a cuerpos académicos, además de contar con apoyo de la VIEP. Precisó que el 81 por ciento de la planta académica pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

De igual forma, destacó la actualización de sus programas para que dos de sus cuatro posgrados mantengan continuidad. La coordinación también revisó las normas complementarias para clarificar los procedimientos de ingreso y permanencia, entre otros lineamientos académicos.

Otro aspecto a resaltar son los reconocimientos a docentes, como Mario Miguel Carrillo Huerta, investigador Emérito del SNII, quien recibió un homenaje por par-

te del Colegio de Puebla y del Gobierno del Estado. Asimismo, los doctores Martín Rodrigo Echeverría Victoria y Arnoldo González Macías obtuvieron el premio Knudson Latin America Prize 2025, otorgado por la Association for Education in Journalism and Mass Communication, por la publicación de su libro. Además, el doctor Arnoldo González y la doctora María Grisel Salazar Rebolledo recibieron el premio a la mejor publicación 2025 por parte de la Latin American Studies Association.

Por éstos y otros logros, el ICGDE se mantiene a la vanguardia del conocimiento, con el compromiso de seguir formando perfiles que abonen a la construcción de una nueva cultura universitaria, basada en la innovación, la ética y el impacto social.

Actualmente este instituto ofrece cuatro posgrados: Doctorado en Ciencias de Gobierno y Desarrollo; Maestría en Ciencias de Gobierno y Desarrollo Sostenible; Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica; y Maestría en Política y Opinión Pública. ◉ REDACCIÓN

Fiscalía de Puebla firma convenios con universidades para reactivar servicio social y prácticas profesionales

Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado de Puebla firmó convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales con seis universidades, marcando el retorno de estudiantes a la institución tras cuatro años de suspensión por la pandemia.

Durante el evento, la fiscal Idamis Pastor Betancourt subrayó el valor del compromiso, la ética y la vocación que caracteriza al personal de la Fiscalía, y celebró la oportunidad de contribuir en la formación de nuevos profesionales.

UNA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE ACADEMIA Y JUSTICIA

La fiscal resaltó que esta colaboración representa un puente entre el ámbito académico y el ejercicio de la procuración de justicia, lo cual permitirá a los universitarios fortalecer sus competencias y vincularse con causas sociales reales.

“Van a tener esa oportunidad de crecer, de aprender, de entender lo que hace la Fiscalía... y que sean gente de bien”, enfatizó Pastor Betancourt.

Con esta firma, la institución recupera una herramienta clave para consolidar perfiles profesionales que respondan a las necesidades de seguridad y justicia en Puebla.

Entre las instituciones que firmaron el convenio destacan:

- UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA (UVP)
- INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA (ICI)
- GRUPO UNIVERSITARIO DE PUEBLA A.C.

Durante su participación, María Hortensia Irma Lozano e Islas, rectora de la UVP, agradeció la apertura institucional de la Fiscalía y destacó la oportunidad que representa para los estudiantes contar con experiencias prácticas en un organismo de alto impacto social.

FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE EN TRANSPARENCIA Y COMPROMISO

Julián Germán Molina Carrillo, del ICI, celebró el regreso de los estudiantes a espacios de formación práctica dentro de la Fiscalía, asegurando que su institución brindará respaldo a los jóvenes mediante:

- BECAS ACADÉMICAS
- PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

Por su parte, José Luis Pérez Ángeles, presidente del Consejo de Directores de Grupo Universitario de Puebla A.C., destacó que este tipo de convenios promueven la transparencia institucional, factor clave para la prevención de la corrupción y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Áreas disponibles para servicio social y prácticas

Los estudiantes universitarios que se integren a esta nueva etapa de vinculación podrán colaborar en áreas como:

- Derecho y procuración de justicia
- Psicología aplicada a víctimas
- Investigación criminal y pericial
- Trabajo social y atención ciudadana

Con ello, la Fiscalía busca contribuir a la formación profesional integral de jóvenes con vocación de servicio público y sentido social. •REDACCIÓN

Abusos laborales detonan paro laboral en Alpura Puebla



- MÁS DE 150 EMPLEADOS DE ALPURA EN PUEBLA SE SUMAN A UN PARO NACIONAL PARA EXIGIR MEJORES CONDICIONES LABORALES Y DENUNCIAR VIOLACIONES AL CONTRATO COLECTIVO

Puebla, Pue. Trabajadores de la empresa Alpura, ubicada en la 11 Norte, en Puebla capital, iniciaron una huelga para exigir mejores condiciones laborales. Dicha movilización se suma al paro nacional que empleados de la compañía iniciaron a nivel nacional.

En Puebla, fueron más de 150 empleados de la colonia Santa María quienes iniciaron el paro laboral este día.

DENUNCIAN ABUSOS LABORALES Y VIOLACIONES AL CCT

Denuncian violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y abusos laborales por parte de la empresa, mismas denuncias que se escuchan a nivel nacional.

Acusaron a la empresa Alpura de:

- IMPONER COBROS ILEGALES POR PRODUCTOS NO VENDIDOS
 - ASIGNAR TAREAS FUERA DE SUS FUNCIONES
- Ante esta situación, los empleados solicitan:
- ELIMINAR LOS DESCUENTOS POR MERMAS
 - REINSTALACIÓN DE EMPLEADOS DESPEDIDOS POR Oponerse a estas prácticas
 - MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES
 - APERTURA DE MESAS DE DIÁLOGO SINDICAL

Asimismo, los manifestantes dijeron que al menos 85 trabajadores podrían ser despedidos por rechazar estos cobros injustificados.

Emplazamiento y extensión nacional del paro

Hay que destacar que el emplazamiento a huelga fue presentado el 4 de julio, con fecha límite del 4 de agosto para llegar a un acuerdo.

El paro también se replica en otros estados como:

- ESTADO DE MÉXICO
- PACHUCA
- HIDALGO

LOS HECHOS

150 trabajadores sindicalizados de la empresa Alpura en Puebla iniciaron la mañana de este lunes un paro de labores frente a las instalaciones ubicadas sobre la 11 Norte, en respaldo al paro nacional convocado por la plantilla laboral para exigir mejores condiciones de trabajo y respeto al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), en caso de no ser atendidas sus demandas amagaron con irse a huelga el próximo 4 de agosto.

Fue desde las 6 de la mañana que colaboradores de dicha empresa portaron lonas y cartulinas, decidieron realizar el plantón a las afueras de la planta, donde denunciaron diversas irregularidades laborales, entre ellas la asignación de funciones fuera de perfil, descuentos salariales injustificados y la falta de diálogo

por parte de la administración.

En entrevista Juan Guillermo Andrade, delegado estatal de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (Croc) Sección 6 y trabajador en Puebla, explicó que la movilización, iniciada desde las 6 de la mañana, fue motivada por el despido de más de 80 empleados a nivel nacional.

La causa, aseguró, fue la negativa de estos trabajadores a pagar las pérdidas por productos considerados como “merma”, un costo que —afirmó— debe ser absorbido por la empresa.

“Nos están obligando a cubrir pérdidas por productos no vendidos o devueltos. Incluso, a quienes se negaron, ya los despidieron. En Puebla somos 150 sindicalizados, pero a nivel nacional somos más de 8 mil, y todos estamos respaldando este paro”, señaló.

El dirigente también denunció que el Contrato Colectivo no se está respetando, al asignar tareas que no corresponden al perfil laboral de los trabajadores.

“Tenemos funciones bien establecidas y no las están respetando, eso va contra lo que firmamos en el Contrato Colectivo”, puntualizó.

La huelga se ha replicado en otras plantas de la empresa ubicadas en Hidalgo y la Ciudad de México, donde los empleados enfrentan situaciones similares.

DESCUENTOS POR MERMAS

De acuerdo con el sindicato, el conflicto laboral se agudizó tras la aplicación unilateral de descuentos por merma al salario de los trabajadores, una medida que consideran ilegal. En respuesta, el pasado 4 de julio se presentó un emplazamiento a huelga, con fecha límite al 4 de agosto para llegar a un acuerdo.

Entre las principales demandas del sindicato se encuentran:

- LA ELIMINACIÓN DE DESCUENTOS POR DEVOLUCIONES O MERMA
- LA INSTALACIÓN DE MESAS DE DIÁLOGO CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL.
- LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES.
- LA REINSTALACIÓN DE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS TRAS EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN. •ALMA MÉNDEZ

CCE Puebla lanza convocatoria para los Premios al Mérito Empresarial 2024

Puebla, Pue.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Puebla, encabezado por Héctor Sánchez Morales, presentó la cuarta edición de los Premios al Mérito Empresarial, que se celebrará el próximo 21 de agosto a las 18:00 horas en el Auditorio Metropolitano, en la zona de Angelópolis.

Durante la rueda de prensa, Sánchez Morales destacó que el evento busca reconocer a las empresas, emprendedores y líderes que han contribuido de manera significativa al desarrollo económico y social del estado.

PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ INDEPENDIENTE Y TRANSPARENTE

El presidente del CCE enfatizó que el comité evaluador opera de forma independiente

a la organización, con el fin de garantizar imparcialidad en la elección de los ganadores. Además, informó que este año se redujo el número de categorías de 16 a 10, para enfocar los reconocimientos en áreas clave del ecosistema empresarial poblano.

LAS 10 CATEGORÍAS DEL MÉRITO EMPRESARIAL

Estas son las categorías que serán premiadas en esta edición:

- Solidaridad empresarial
- Mipymes destacadas
- Proyecto y modelo innovador
- Empresario joven
- Empresario o comercio del año
- Trajectory empresarial
- Empresaria del año
- Empresario del año

Reconocimiento a la trayectoria
Reconocimiento póstumo

Sobre esta última categoría, Sánchez Morales subrayó que representa un momento emotivo y significativo, ya que busca rendir homenaje a empresarios fallecidos cuya labor no pudo ser reconocida en vida, haciendo participe a sus familias en el acto.

ABREN CONVOCATORIA DEL 8 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO

La convocatoria estará abierta del 8 de julio al 8 de agosto, y las postulaciones podrán realizarse en línea a través del sitio web oficial del CCE: www.ccepuebla.org. El líder empresarial reiteró que el objetivo es visibilizar el talento local que fortalece al sector productivo de Puebla. •ALMA MÉNDEZ

Seis municipios poblanos sufren llamadas de extorsión desde penales federales



● PUEBLA IMPLEMENTA ESTRATEGIA INTEGRAL ANTIEXTORSIÓN; SEIS MUNICIPIOS CONCENTRAN LOS CASOS. LLAMADAS PROVIENEN DESDE PENALES FEDERALES, REVELA SSP

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, Francisco Sánchez González dio a conocer que el mayor número de casos de extorsión telefónicas se realizan en penales federales, por ello, implementarán una estrategia de antiextorsión, ya que, seis municipios concentran esta práctica.

Municipios con mayor incidencia

Sánchez González detalló que, a la fecha, se han contabilizado:

- 55 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN PUEBLA CAPITAL
- 8 EN SAN ANDRÉS CHOLULA
- 4 EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 3 EN AMOZOC
- 3 EN TEHUACÁN
- 3 EN HUAUCHINANGO

"El objetivo es que en Puebla hemos adoptado una estrategia integral contra la extorsión respaldada por el marco constitucional y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en coordinación con la estrategia nacional para desarticular redes delictivas con mayor eficacia", dijo.

Según el funcionario estatal, se busca

atender todas las denuncias por extorsión que se realicen al número 089, donde se atenderá de manera anónima resguardando la información de la víctima.

CREARÁN GRUPO ESPECIALIZADO PARA INVESTIGAR REDES DE EXTORSIÓN

Asimismo, dijo que hay varios ejes de acción, la primera: será inteligente e investigación, donde se va a integrar un grupo especializado en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia para realizar los análisis de redes, patrones, llamadas y movimientos bancarios.

Sumado a esto, se creará la Unidad Estatal Antiextorsión Multidisciplinario, con atención a víctimas, persecución penal, y reacción inmediata.

El secretario enfatizó que la finalidad es generar detenciones mediante investigación e inteligencia, trabajar de manera coordinada y muy estrecha.

"Ocho Estados acumulan el 66 por ciento de la incidencia delictiva a nivel nacional, afortunadamente Puebla no se encuentra contemplado en estos estándares, pero tenemos que trabajar, para seguir reduciendo las carpetas que tenemos en el Estado", mencionó. Sumado a esto, se debe aplicar el protocolo de atención a víctimas, capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y negociación. También se incluye intentar las campañas de prevención a nivel nacional. ◦SILVINO CUATE

Puebla espera 550 mil turistas en temporada de chiles en nogada pese a inseguridad



Puebla, Pue.- A pesar de los recientes casos de inseguridad en la ciudad de Puebla, el titular de la Secretaría de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas, aseguró que no habrá afectaciones al turismo durante la temporada de verano, especialmente en el marco de la tradicional temporada de chiles en nogada.

El funcionario proyectó la llegada de 550 mil turistas locales, nacionales e in-

ternacionales, que podrán disfrutar de una amplia agenda cultural y gastronómica que impulsa la capital pobлана.

OCUPACIÓN HOTELERA PODRÍA SUPERAR EL 80 % DURANTE EL VERANO

En declaraciones recientes, Oropeza Casas detalló que la ocupación hotelera en la ciudad podría alcanzar o superar el 80 %, gracias a la campaña de promoción

turística digital impulsada por el gobierno municipal, dirigida principalmente a ciudades vecinas y a puntos conectados con Puebla mediante vuelos directos.

"Estamos ya con una campaña de promoción activa vía digital desde el gobierno de la ciudad, invitando a personas de la CDMX y otras ciudades con conexión aérea directa", indicó el secretario.

COORDINACIÓN PARA UNA ESTANCIA SEGURA Y PLACENTERA

El secretario municipal destacó que existe una coordinación total entre el gobierno de la ciudad y el sector turístico, incluyendo restaurantes, hoteles y centros comerciales, con el objetivo de ofrecer seguridad y comodidad a los visitantes.

Entre las acciones destacadas, mencionó el refuerzo de medidas de seguridad mediante la conexión de cámaras de videovigilancia de negocios privados al C5, lo cual permitirá una mejor vigilancia durante la temporada alta.

"Se están reforzando medidas como la conexión de cámaras de todos estos establecimientos al C5, lo que permitirá mayor seguridad para los poblanos y los visitantes", aseguró. ◦SILVINO CUATE

Empresarios de la construcción en Puebla sufren extorsiones con datos confidenciales

Puebla, Pue.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Puebla, Héctor Sánchez Morales, informó que diversos empresarios del sector de la construcción han sido víctimas de extorsiones telefónicas, en las que los delincuentes utilizan información confidencial como datos fiscales, nombres de representantes legales y detalles operativos.

Estas llamadas generan alto impacto psicológico en las víctimas, ya que los datos proporcionados dan la apariencia de ser completamente reales.

DELINCUENTES MANEJAN CIFRAS DESDE 500 HASTA 100 MIL PESOS

De acuerdo con el líder empresarial, los montos exigidos en estas extorsiones varían significativamente. En algunos casos, se han solicitado cifras pequeñas como 500 pesos, pero en otros alcanzan hasta los 100 mil pesos, dependiendo de la información que manejan los delincuentes y el nivel de intimidación.

Sánchez Morales reconoció que no se cuenta con una cifra precisa de afectados, pero sí con una percepción generalizada de temor entre los afiliados del sector construcción.

EL CCE CAPACITA A EMPRESARIOS PARA ENFRENTAR ESTAS AMENAZAS

Ante este panorama, el CCE Puebla ha impulsado acciones preventivas para proteger a sus agremiados. Entre ellas destacan:

- CAPACITACIONES PARA DETECTAR LLAMADAS SOSPECHOSAS
- RECOMENDACIONES PARA NO CAER EN PÁNICO NI PROPORCIONAR DATOS PERSONALES
- INSTRUCCIONES PARA DENUNCIAR DE INMEDIATO AL NÚMERO OFICIAL DE ATENCIÓN
- IDENTIFICACIÓN DE NÚMEROS USADOS EN EXTORSIONES, MUCHOS DE ELLOS EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE NÚMEROS ILÍCITOS

El presidente del consejo destacó que actuar con rapidez y denunciar puede marcar la diferencia entre frenar o permitir la continuidad de este tipo de delitos. ◦ALMA MÉNDEZ





Avanza definición del protocolo de atención de la Policía Naranja

- Para combatir la violencia contra la mujer en la capital poblana

Puebla, Pue. La "Policía Naranja", una estrategia para combatir la violencia contra la mujer no se ha terminado de definir, para poderla implementar en el municipio de Puebla, informó Zaira González, titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Municipal.

De acuerdo con el informe que presentó la funcionaria municipal, lo que ha frenado el avance de esta iniciativa es la definición del protocolo de atención, pues actualmente, se encuentra en un 70 por ciento.

"Estamos trabajando en el protocolo, la verdad es que queremos que sea un protocolo hecho a la medida, para poder capacitar a todo el personal de policía, entonces, se está trabajando en este protocolo, ya llevamos un 70 por ciento de avance, para poder finalizar", refirió.

La secretaria comentó que, este protocolo será para identificar cuando una mujer está en una situación vulnerable, y así poder intervenir en este tipo de casos de emergencia.

"Hemos tenido muchas mesas de trabajo, precisamente para que quede hecho a la medida, y este protocolo nos va a ayudar, porque en el protocolo sale la guía de acción. Lo que nosotros queremos es que salgan cinco puntos de ese protocolo, donde los policías puedan identificar cuáles son esos pasos", mencionó.

Cabe mencionar que la "Policía Naranja" contempla a los 2 mil 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes podrán actuar en caso de solicitud de ayuda, cuando se identifica violencia de género. **•SILVINO CUATE**

Arranca Pepe Chedraui con la rehabilitación vial en la unidad habitacional Loma Bella



- CON LA INTERVENCIÓN DE LAS CALLES: 5 SUR, 111 PONIENTE Y CIRCUITO CENTRAL, SE BENEFICIARÁN A MÁS DE 10 MIL 600 HABITANTES DEL SUR DE LA CAPITAL

Puebla, Pue., Como parte de las acciones que impulsa el Gobierno de la Ciudad para construir una capital en orden, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, arrancó con los trabajos de mantenimiento vial de las calles 5 Sur, 111 Poniente y Circuito Central en la unidad habitacional Loma Bella, los cuales beneficiarán a más de 10 mil 600 habitantes del sur de la ciudad.

Al respecto, el alcalde señaló que la rehabilitación de vialidades en colonias y unidades habitacionales es esencial para garantizar el bienestar, la seguridad, así como la calidad de vida de las familias poblanas. Por ello, como parte del Programa Anual de Obra Pública 2025, se incluyó el mantenimiento a este tipo de vialidades, ya que, cumplen una función vital en la movilidad diaria de cientos de personas.

"Estas obras son parte de un programa integral que impulsamos desde el gobierno municipal para llevar el desarrollo a cada rincón de la ciudad. Nuestro objetivo es claro: construir vialidades seguras, funcionales y duraderas, que beneficien a todos los usuarios de la vía", aseveró.

Por su parte, el diputado Federal por el Distrito XI, Antonio López Ruiz destacó el trabajo coordinado entre la autoridad municipal con la ciudadanía, lo que ha permitido responder con acciones concretas a las necesidades de las y los poblanos. "Tenemos un alcalde que está regresando a las colonias, llevando beneficios

tangibles beneficiando a las familias poblanas", puntualizó.

En su intervención, la secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, Zaira González Gómez reconoció el trabajo que se realiza para brindar atención a las diferentes colonias de la capital, a través de acciones de pavimentación, rehabilitación vial y bacheo que se ejecutan en la ciudad.

"Desde el gobierno municipal estamos trabajado para priorizar este tipo de obras que mejoran la movilidad, aumentan la seguridad y dignifican los espacios por donde cada día transitan nuestras familias", puntualizó.

En su momento, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa informó que, como parte de los trabajos de mantenimiento vial se tiene contemplado intervenir un total de 19 mil 645 metros cuadrados con acciones de construcción de banquetas con guía podotáctil para personas con debilidad visual, guarniciones, rampas, colocación de carpeta asfáltica y bolaros, aplicación de señalética horizontal, instalación de señalamientos viales verticales, entre otras.

"Con la rehabilitación de vialidades, fortalecemos la movilidad de los poblanos, mejoramos su calidad de vida y contribuimos a la construcción de una ciudad más accesible para todos", añadió.

Cabe destacar que, durante el desarrollo de esta obra vial, se colocará carpeta asfáltica en una longitud de mil 472 metros y un ancho promedio de vialidad de 10 metros.

Con el fortalecimiento de la infraestructura vial, el Gobierno de la Ciudad que encabeza el alcalde Pepe Chedraui Budib impulsa una capital en orden, más accesible y mejor conectada para todos. **•REDACCIÓN**

REALIZA GOBIERNO DE LA CIUDAD RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR Y ATENDER PUNTOS DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO

Puebla, Pue.- Como parte de las acciones preventivas ante la temporada de lluvias, personal de la de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural realizó un recorrido para identificar, gestionar y dar mantenimiento a puntos críticos con riesgo de inundación en la capital.

Durante la supervisión, se evaluaron posibles acciones preventivas en zonas clave del Centro Histórico como la intersección de la calle 2 Oriente con Bulevar

5 de Mayo, el Puente de Bubas y Los Lavaderos de Almoloya, con el fin de identificar y atender condiciones que puedan generar posibles afectaciones.

En seguimiento a las indicaciones del presidente municipal, Pepe Chedraui, se realizó un recorrido se realizó en coordinación con diversas dependencias involucradas en las labores de monitoreo, infraestructura, mantenimiento entre ellas la Gerencia del Centro Histórico y Patri-

monio Cultural, Gestión de Riesgos, la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, SOAPAP, Infraestructura Estatal y Agua de Puebla.

Asimismo, el Gobierno de la Ciudad continuará con mesas de trabajo y seguimiento técnico para desarrollar estrategias preventivas que reduzcan afectaciones, protejan el patrimonio y garanticen la seguridad de la población, como parte del compromiso por mantener una capital en orden. **•REDACCIÓN**

Spotify



LO DE HOY te conecta

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY es informarte en todo momento

Puebla respalda a la presidenta Sheinbaum; se suma a Campaña Nacional “Unidos contra la Extorsión”



● EL GOBERNADOR ALEJANDRO ARMENTA EXHORTÓ A LA POBLACIÓN A DENUNCIAR DE MANERA ANÓNIMA EN EL 089, PARA ATENDER ESTOS DELITOS.

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Aunque Puebla no se ubica entre los 10 estados con mayores niveles de extorsión, de manera preventiva, El Gobierno del Estado se suma a la campaña “Unidos contra la Extorsión” del Gobierno de la República que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, para frenar esta conducta delictiva.

El gobernador Alejandro Armenta consideró que pese a la entidad mantiene una disminución en los índices delictivos, gracias al trabajo articulado entre sociedad, las fuerzas armadas y los tres

niveles de gobierno, la prioridad de su administración es la seguridad de todas y todos. Por ello, exhortó a la población a denunciar de manera anónima y confidencial en el número 089, para atender estos delitos.

El secretario de Seguridad Pública, vicealmirante Francisco Sánchez, detalló que como parte de las acciones inmediatas contra la extorsión en Puebla, se creará la Unidad Estatal Antiextorsión, enfocada en investigación, reacción y atención a víctimas; se realizarán intervenciones en los centros penitenciarios para incautar equipos telefónicos; se firmará un convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera y el Instituto Federal de Telecomunicaciones; se capacitará a operadores de 089 en el manejo de crisis y canalización efectiva de víctimas; y se pondrá en marcha la campaña “Si contestas, ponte alerta”, para

informar a la ciudadanía sobre la comisión de este delito.

El vicealmirante puntualizó que, en materia de prevención, se firmarán convenios con el sector privado para la difusión de medidas de protección; se capacitará a cajeros y personal bancario para prevenir depósitos a cuentas vinculadas a extorsión; se buscará sensibilizar a recepcionistas de hoteles para detectar señales de secuestro virtual y se promoverá la difusión de protocolos de autoprotección dirigidos a la ciudadanía, comercios y servidores públicos.

Finalmente, recordó que en el país ocho estados concentran el 66 por ciento de dicho delito y subrayó que la entidad poblana no se ubica en esos estándares, por ello trabajan con visión preventiva para anticiparse y proteger a la ciudadanía y sector productivo. ●REDACCIÓN



El PT propone prisión a quien abandone a su mascota

● El diputado Mauricio Céspedes propone sancionar el abandono animal con hasta 10 años de cárcel en Puebla. Busca tipificarlo como delito grave

Puebla, Pue. El diputado local por el Partido del Trabajo (PT), Mauricio Céspedes Peregrina, propuso castigar con penas severas el abandono de animales domésticos, con multas de 2 mil 262 pesos hasta 10 años de prisión como máximo.

Céspedes Peregrina aclaró que la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla no contempla la acción de “abandono animal” como una infracción grave.

Se busca imponer penas privativas de libertad en casos reincidentes o cuando el abandono derive en la muerte del animal.

El abandono simple de animales sería castigado con 10 meses a 4 años de cárcel.

Si el abandono provoca la muerte de la mascota, la pena aumentaría de 5 a 8 años.

En casos graves o reincidentes, se podría imponer una pena máxima de 10 años.

También se propone una multa económica que iría desde 2 mil 262 pesos como sanción inicial.

CASTIGO AL ABANDONO ANIMAL

Para ello, Céspedes Peregrina propuso reformar el Artículo 29 de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, con el fin de promover el respeto a todas las especies sin distinción.

El petista expuso que, “el abandono de animales domésticos afecta, porque no solo es un acto de negligencia, sino también una forma de maltrato. Se tiene que fomentar una cultura de respeto. Perros y gatos dejados a su suerte enfrentan situaciones adversas como falta de alimento, enfermedades e incluso maltrato por parte de personas sin escrúpulos, o la muerte”, dijo.

Destacó que basta con caminar por la calle para ver perros y gatos abandonados que carecen de alimentos, tienen enfermedades y están expuestos a sufrir maltrato, incluso hasta perder la vida por puro gozo de personas crueles.

Céspedes Peregrina explicó que el problema se extiende aún más, porque los animales en esta condición de abandono provocan falta de sanidad, accidentes viales y proliferación descontrolada por la falta de esterilización. ●AURELIA NAVARRO

Motociclistas insisten que la Ley Casco los criminaliza; piden reunión con Movilidad

Puebla, Pue. Motociclistas, repartidores de APPS y mensajeros se manifestaron contra la Ley Casco que aprobó en junio el Congreso del Estado, y piden que se haga una reforma para eliminar el uso obligatorio de chaleco para todos, y que no solo aplique a un cierto grupo.

Acusan que estas reformas son injustas porque criminalizan a quienes usan una motocicleta como herramienta de trabajo, obligándolos a usar un chaleco que consideran disfuncional.

DEMANDAS Y PUNTOS CLAVE DEL RECHAZO

Los afectados mantienen su descontento y por ello piden una reunión con la Secretaría de Movilidad y Transporte para que hagan reformas que dejen de afectar a quienes laboran como repartidores de APPS, trabajadores independientes en moto o comerciantes que usan estas unidades para el traslado de pedidos.

“La mochila de repartidores se trae fija, en la mochila verde ¿a qué distancia queda el chaleco, a un metro o dos metros? Digan que se ve el chaleco, están siendo vulnerables contra los usuarios, póngaselo a todos, o somos todos o no somos ninguno”, señalaron.

Si bien recriminaron al Congreso local por aprobar una ley que solo...



Agrupados dijeron que están en contra de: Usar casco obligatorio con código alfanumérico personal, porque limita la libertad de elección y expone información personal.

Eliminación de permisos provisionales, que afecta a quienes recién adquieren moto.

Uso de chalecos reflejantes para repartidores, lo que abre paso a más extorsiones y detenciones arbitrarias.

Prohibición de quitarse el casco aunque ya se haya descendido de la moto.

Acusaron que todas estas medidas fue-

ron pensadas como sanciones más severas con fines recaudatorios.

Una de las últimas manifestaciones que se dio en las afueras del Congreso local fue a finales de mayo; en ese momento, los inconformes expresaron que era inviable llevar todo el tiempo la placa en el chaleco y el casco.

Para el 8 de junio, bikers tomaron la caseta de Atlixco como medida de presión para evitar que se les obligara a portar chaleco.

●AURELIA NAVARRO

Preside Rectora Lilia Cedillo graduación de la Maestría en Educación Superior, generación 2023-2025

- Los graduados contribuirán a la mejora de la educación superior

Al presidir la graduación de 27 egresados de la Maestría en Educación Superior, generación 2023-2025, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la BUAP, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez reconoció la importancia de este plan de estudio, el cual proporciona principios filosóficos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos del fenómeno educativo, en particular de la educación superior.

“Muchos de nosotros nos formamos en la práctica, a través de prueba y error, pero cuando se tienen los elementos y conocimientos que ustedes adquirieron, el camino es más fructífero y los estudiantes son los beneficiarios de su esfuerzo”, refirió.

En su intervención, la directora de la FFyL, Josefina Manjarrez Rosas, expuso que dichos especialistas contribuirán a mejorar la calidad en la educación superior, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, propuestas de cambio y políticas en la materia. •REDACCIÓN



PAN impugna ante la SCJN el artículo 480 de ciberasedio en Puebla

PAN IMPUGNA ANTE LA SCJN EL ARTÍCULO 480 DE CIBERASEDIO EN PUEBLA; ACUSA QUE VIOLA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EXIGE SU DEROGACIÓN POR SER INCONSTITUCIONAL

Puebla, Pue.- El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad contra el artículo 480 del Código Penal de Puebla, el cual tipifica el delito de ciberasedio y ha sido calificado por opositores como una ley que vulnera la libertad de expresión.

El recurso fue promovido por el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, quien aseguró que la “Ley Censura”, como la ha denominado, “le hace honor a su nombre”, ya que pone en riesgo el derecho ciudadano a opinar sin persecución administrativa ni judicial.

EL PAN CUESTIONA SI LA NUEVA SCJN DEFENDERÁ LOS DERECHOS CIUDADANOS

Durante su declaración, Jorge Romero recordó que el 1 de septiembre se renovará el Poder Judicial de la Federación, por lo que será la nueva composición de la Corte la que probablemente dictamine el fallo de esta acción de inconstitucionalidad.

El líder panista cuestionó si los nuevos ministros de la SCJN asumirán una postura que garantice los derechos constitucionales o si, por el contrario, se alinearán al poder político vigente.

“Esta ley viola los artículos 6 y 7 de la Constitución que claramente señalan que ninguna opinión puede ser sujeta de inquisición administrativa o judicial”, afirmó.

LEGISLADORES POBLANOS RESPALDAN LA ACCIÓN LEGAL

Los diputados locales del PAN, Marcos Castro y Rafael Micalco Méndez, acompañaron a Romero Herrera a la sede judicial este 8 de julio para formalizar el recurso. Ambos legisladores han insi-

do en la derogación del artículo 480, al considerarlo una amenaza directa a las garantías individuales de expresión.

Mientras tanto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) aún analiza si interpondrá un recurso similar después del 15 de julio.

GOBIERNO DE PUEBLA DEFIENDE ARTÍCULO CON IMPUGNACIÓN FEDERAL

Este litigio se suma a la controversia legal entre el gobierno estatal y sectores de la sociedad civil. El pasado 4 de julio, la Consejería Jurídica del Estado presentó un recurso de impugnación ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, para revertir la suspensión provisional del artículo 480, medida otorgada el 1 de julio por un juez federal en favor del activista Roberto Celaya Figueroa.

Celaya argumentó que el citado artículo podría usarse para criminalizar opiniones en redes sociales, lo cual, dijo, pondría en riesgo su derecho a la libre expresión. •AURELIA NAVARRO

La prioridad de mi gobierno es entregar a los ciudadanos un mejor Cuautlancingo: Omar Muñoz

- El edil recorrió las calles de la colonia Villa Olímpica que han sido afectadas por las inundaciones generadas por las lluvias

CUAUTLANCINGO, PUE. Al acudir a la colonia Villa Olímpica para recorrer las calles que se han visto afectadas por las inundaciones generadas por las recientes lluvias, el presidente municipal Omar Muñoz se comprometió con los vecinos a concluir el canal que dejaron sin terminar las administraciones pasadas.

En el marco del “Martes de Ciudadanos que Transforman”, el edil externó a los vecinos que en su gobierno trabajarán para continuar con esta obra, que al estar en los límites territoriales con la ciudad de Puebla se ha dejado en el olvido, “en una reunión que se llevó a cabo en el Congreso del estado para hablar sobre la agenda metropolitana, mencioné que buscaré recuperar las zonas de la periferia de nuestro municipio, para dignificarlas y poder atender las necesidades de todos los ciudadanos, sin importar cuál sea el



rincón en el que se encuentren”.

“Es una cuestión de sentido común cumplir con la encomienda que tenemos como ayuntamiento y por ello voy a visitar a las autoridades de las zonas que colindan con Cuautlancingo y platicaré con la presidenta de la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, Diana de Bernardo Ramos,

quien nos ha abierto la puerta ante cualquier necesidad de los conciudadanos. Nuestro gobernador Alejandro Armenta nos ha puesto la muestra de conciliar y trabajar en conjunto sin importar el color del partido de quien gobierna”, sostuvo.

El alcalde refirió que seguirá el ejemplo del mandatario de hacer más territorio y que su nuevo escritorio son las calles de la demarcación, “el principal trabajo se hace al salir a platicar con la gente quien es la experta al vivir día con día con varias problemáticas, porque así podemos usarlas como un termómetro para medir una solución prudente.

“En esta temporada de lluvias hemos visitado las zonas de El Nopalito, La Vega, La Joya y Xalatlá, que compartan el mismo problema de las inundaciones con Villa Olímpica porque necesitamos solucionar el problema de raíz. Aquí en la colonia

vemos que se colocó tubería de gran capacidad pero quedó inservible al haberse interrumpido la construcción del canal y al haberse obstruido otra parte debido al crecimiento poblacional”, agregó.

“Muchas veces estas obras se quedan inconclusas porque el recurso rebasa la capacidad de la junta auxiliar o incluso de algunos municipios y por ello debe haber una coordinación forzosa entre autoridades para continuarlas, para que no se siga afectando a los habitantes en su bienestar y en su patrimonio”, dijo.

Omar Muñoz sostuvo que se comprometió con los vecinos a delinear un proyecto estratégico para terminar de construir el canal y a atender otras obras que se dejaron en asignatura pendiente desde hace 20 y 30 años, ya que la prioridad de su administración es la entregar a los ciudadanos un mejor Cuautlancingo. •REDACCIÓN



Inicia Lupita Cuautle adoquinamiento de calle en San Luis Tehuiloyocan

AL PONER EN MARCHA LOS TRABAJOS, LA EDIL DESTACÓ QUE ESTA OBRA FORMA PARTE DE LA AGENDA DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS VECINOS

San Andrés Cholula, Puebla. - Con el objetivo de continuar con mejora de vialidades que faciliten una movilidad accesible y segura, la presidenta municipal Lupita

Cuautle Torres, dio el banderazo a la obra de adoquinamiento de la calle Emiliano Zapata en la junta auxiliar de San Luis Tehuiloyocan.

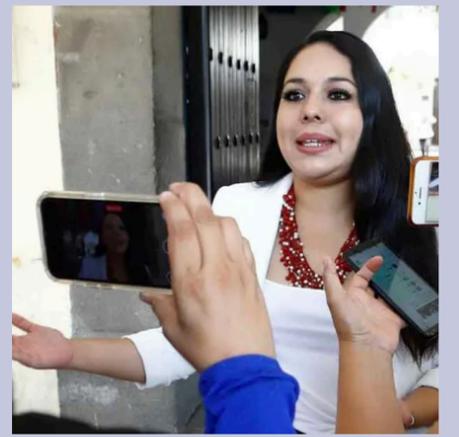
Al poner en marcha los trabajos, la edil destacó que esta obra forma parte de la agenda de infraestructura construida con la participación de las y los vecinos, y es el resultado del compromiso de su gobierno con el bienestar de las familias sanandresinas en todos los ámbitos sociales.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Edgar Perea

Rojas, informó que se realizará la construcción de pavimento con adocreto con adoquín de ocho cm de espesor, incluyendo las líneas de agua potable y drenaje sanitario. Además, la construcción de guarniciones y banquetas, se instalará alumbrado público y se colocará señalética horizontal y vertical.

El Gobierno Municipal continúa impulsando obras que promueven un mejor desarrollo urbano, mayor conectividad y una movilidad digna de su ciudadanía.

◦REDACCIÓN



Sin descanso, Gobierno de Cholula iniciará hoy tercera etapa del Programa Bacheón

Esta nueva fase dará continuidad a los trabajos realizados por la Dirección de Obras Públicas durante la segunda etapa, en la que se atendieron más de 1,690 baches y se rehabilitaron 4,887 metros cuadrados de superficie vial.

San Pedro Cholula, Pue. - En cumplimiento al compromiso de mejorar las condiciones de movilidad y fortalecer la infraestructura urbana del municipio, la presidenta municipal Tonantzin Fernández anunció el inicio de la tercera etapa del Programa Bacheón, la cual dará comienzo esta tarde en la zona del puente de Momoxpan y Periférico. Este programa continuará su implementación en los barrios del municipio y en las juntas auxiliares de San Pedro Cholula.

Esta nueva fase dará continuidad a los trabajos realizados por la Dirección de Obras Públicas durante la segunda etapa, en la que se atendieron más de 1,690 baches y se rehabilitaron 4,887 metros cuadrados de superficie vial.

Durante el anuncio, la presidenta municipal subrayó que el mejoramiento de las vialidades es una prioridad para su administración. Informó que en la etapa anterior se intervinieron más de 100 calles y se llevaron a cabo 12 obras públicas de gran impacto, entre las que destacan la rehabilitación de la 12 poniente, la carretera estatal a Coronango y el tramo de San Gregorio Zacapechpan a San Francisco Cuapa, sumando más de 6 kilómetros de carpeta asfáltica.

Asimismo, adelantó que, por primera vez en la historia del municipio, se contempla realizar al menos una obra pública en cada una de las juntas auxiliares antes de concluir el presente año.

"Somos un gobierno de territorio, no de escritorio. Conozco el mal estado en que recibimos el municipio: con un grave rezago en materia de infraestructura vial. Entiendo el malestar de la ciudadanía, pero estamos trabajando sin descanso para dar respuesta con acciones concretas", expresó la alcaldesa Tonantzin Fernández.

El Gobierno de San Pedro Cholula refrenda su compromiso de generar condiciones adecuadas de movilidad, mediante acciones integrales y permanentes que garanticen vialidades seguras, funcionales y dignas para todas y todos los habitantes del municipio. ◦REDACCIÓN

Congreso Gastronómico "Zacatlán Sabor de Altura" del 17 al 20 de julio

Se espera reunir a más de 15 mil asistentes; habrá representantes de 13 países



Puebla, Pue. Del 17 al 20 de julio de 2025 se llevará a cabo en Zacatlán el Congreso Gastronómico "Zacatlán Sabor de Altura", evento que espera reunir a más de 15 mil asistentes, entre habitantes del municipio, turistas nacionales y visitantes internacionales.

María Eugenia Fernández González, regidora de Fomento Turístico, informó que el objetivo del Congreso es posicio-

nar a Zacatlán como un destino turístico y gastronómico de proyección nacional e internacional.

Señaló que el evento reunirá sabores, tradiciones y expresiones culturales de diversas regiones del mundo.

En esta edición participarán representantes de países como:

- COSTA DE MARFIL
- COSTA RICA

- MARRUECOS
- CHILE
- ARGENTINA
- ARGELIA
- REPÚBLICA CHECA
- RUMANIA
- COLOMBIA
- HUNGRÍA
- BULGARIA
- RUSIA
- EL SALVADOR

También se contará con la presencia de cocineros y productores provenientes de distintos estados de la República Mexicana.

El programa incluirá conferencias magistrales a cargo de chefs reconocidos, clases de cocina para todos los niveles, muestras gastronómicas, una expo comercial con productos gourmet y una agenda de espectáculos culturales.

"Zacatlán se convertirá en el epicentro de la gastronomía durante cuatro días, celebrando la riqueza culinaria y las tradiciones que unen a diferentes culturas del mundo", destacó Fernández González.

La regidora extendió la invitación a turistas, profesionales del sector gastronómico, estudiantes y público en general a participar en esta celebración culinaria en el corazón de la Sierra Norte de Puebla.

◦ALMA MÉNDEZ

Seis perritos mueren envenenados en Tehuacán; exigen justicia

• La familia afectada presentó denuncia y activistas exigen a la fiscalía castigo ejemplar

Tehuacán, Pue. A pesar de que el maltrato animal ya se sanciona con cárcel, seis perritos perdieron la vida este fin de semana en la junta auxiliar de San Cristóbal Tepeteopan, en Tehuacán, presuntamente tras ser envenenados dentro de un domicilio particular.

La familia afectada interpuso su denuncia ante la Fiscalía General del Estado y también ante la Unidad Especializada en Delitos Contra los Animales, con la esperanza de que se haga justicia y se investigue a fondo el caso.

Organizaciones defensoras de animales, activas en el municipio, han reiterado su preocupación por la constante violencia hacia seres sintientes, lo que coloca a Tehuacán como uno de los municipios con más denuncias ciudadanas por crueldad animal.

ACTIVISTAS PIDEN QUE EL CASO NO QUEDE IMPUNE

Colectivos de protección animal señalaron que este tipo de crímenes no pueden continuar sin castigo. Aseguraron que si bien existe un marco legal que sanciona con cárcel la agresión o asesinato de animales, la aplicación de justicia sigue siendo limitada.

La familia de los perritos espera que la Fiscalía de Puebla y las autoridades correspondientes actúen con celeridad, y que este caso no quede en la impunidad. •LUZ MARIA ZAYAS



Parroquia en Atlixco impulsa red solidaria con despensas, salud y comida digna

PARROQUIA DE ATLIXCO IMPULSA UNA RED DE AYUDA ALIMENTARIA, SALUD Y COMEDOR COMUNITARIO CON APOYO DE CÁRITAS Y VOLUNTARIOS DESDE LA PANDEMIA

Atlixco, Pue.- Entre el aroma a pan recién horneado y la calidez de voces comprometidas, la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en Atlixco sostiene una red de solidaridad que surgió en plena pandemia y que, hoy en día, continúa con fuerza y convicción.

Desde 2020, este templo puso en marcha un programa mensual de ayuda alimentaria que distribuye entre 60 y 65 despensas, gracias a la colaboración de donantes voluntarios y al respaldo de la fundación Cáritas.

APOYOS MENSUALES Y ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

Para garantizar que los apoyos lleguen a quienes más lo necesitan, las despensas se asignan tras visitas casa por casa y estudios socioeconómicos. Esta organización meticulosa permite una distribución justa, sin intermediarios ni fines lucrativos. La iniciativa no recibe fondos públicos y depende totalmente de la solidaridad comunitaria.

COMEDOR COMUNITARIO Y BAZAR SOLIDARIO

Al término de cada mes, la parroquia organiza un comedor comunitario, donde se ofrece una comida caliente y digna. Para financiarla, se realiza un bazar en el atrio del templo, donde se venden artículos donados por los feligreses. El evento no solo genera recursos, también promueve el encuentro y la empatía entre vecinos.

SALUD, MEDICAMENTOS Y PAN LOCAL

Además del apoyo alimentario, el programa incluye consultas médicas a bajo costo, ofrecidas por profesionales de la salud que colaboran de forma voluntaria. También se mantiene un banco de medicamentos básicos, abastecido por donaciones ciudadanas. A esta red se suma una panadería local, que entrega pan fresco cada semana para distribuir junto con las despensas.

COMUNIDAD ORGANIZADA Y LIDERAZGO FEMENINO

El párroco Pablo Rosas Cortés reconoce que el mayor reto fue convencer a la comunidad de involucrarse. "Costó que la gente se involucrara, pero la comunidad ha respondido", afirmó. La operación del programa recae en su mayoría en mujeres: catequistas y amas de casa que combinan su labor pastoral con el trabajo social. Solo dos hombres colaboran de forma constante. •PAOLA AROCHE

Comando armado irrumpe en el mercado Cosme del Razo en San Pedro Cholula

San Pedro Cholula, Pue.- La mañana de este lunes, un comando armado irrumpió en el mercado Cosme del Razo, ubicado en el municipio de San Pedro Cholula. De acuerdo con locatarios, al menos tres personas fueron sometidas por los agresores, entre ellas el administrador del mercado, su secretaria y un locatario.

Los delincuentes despojaron a las víctimas de dinero en efectivo, teléfonos celulares y las amenazaron antes de huir del lugar. La situación generó una rápida movilización por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como de la Policía Estatal y

el Ejército Mexicano, quienes mantienen acordonada la zona.

Minutos después del incidente, el gobierno municipal de San Pedro Cholula emitió un comunicado oficial, en el que indicó que el reporte inicial fue atendido como una posible riña. Personal policiaco acudió al mercado con el fin de resguardar el orden y proteger a comerciantes y compradores.

"Algunas personas fueron trasladadas a las instalaciones de la SSC Cholula para deslindar responsabilidades", detalla el boletín. Hasta el momento, no se ha confirmado si hubo personas detenidas o lesionadas durante la irrupción.

LLAMADO AL DIÁLOGO Y CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA

La administración municipal recalzó que en San Pedro Cholula se privilegia el diálogo como mecanismo de solución de conflictos y reiteró su postura firme contra la violencia en cualquier forma. •REDACCIÓN



Criminales abandonaron camioneta con armamento en Xicotepec

Xicotepec de Juárez, Pue. A orillas del río San Marcos, a la altura de la comunidad de El Tepetate, del municipio de Xicotepec fue hallada una camioneta marca Silverado de color blanco doble cabina tipo Pickup en cuyo interior se encontraron armas largas, cargadores y granadas de fragmentación.

La unidad estaba metida entre la maleza, donde fue abandonada por sus

ocupantes.

Este hecho movilizó a la Policía Municipal de Jalpan, Policía Estatal, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y a la Marina Armada.

El sitio fue acordonado y se esperaba el arribo de la Fiscalía General de la República para llevar a cabo el levantamiento de las diligencias y el traslado de la unidad. •ADÁN GONZÁLEZ





La salud apoyada con IA: seis innovaciones que tiene GOOGLE

Google no solo revoluciona la atención médica, sino que democratiza el acceso a información de calidad, impulsa la investigación y potencialmente salva vidas.

BY NW NOTICIAS / REDACCIÓN

En temas de salud Google es uno de los que ha ido generando avances más recientes en inteligencia artificial aplicada a la salud, con el objetivo de mejorar los resultados médicos en todo el mundo. Desde herramientas de búsqueda más útiles hasta descubrimientos científicos y funciones que pueden salvar vidas, la compañía apuesta por un futuro donde la IA transforma el cuidado médico de manera tangible.

Estas son algunas de las innovaciones que está desarrollando e impulsando Google para la salud:

RESULTADOS DE SALUD MÁS ÚTILES EN GOOGLE SEARCH

Con el uso creciente de resúmenes generados por IA (AI Overviews), las búsquedas sobre salud se han vuelto más precisas y satisfactorias para los usuarios. Estas funciones permiten encontrar información confiable tanto de enfermedades comunes como de condiciones raras.

Gracias a los modelos Gemini enfocados en salud, Google ha ampliado estas funciones a miles de temas médicos en más idiomas –incluyendo español, portugués y japonés– y dispositivos móviles. Además, estrenan una función llamada “Lo que la gente sugiere”, que organiza opiniones de foros y redes sobre experiencias médicas reales. Por ejemplo, si alguien busca cómo hacer ejercicio con artritis, la IA resume consejos útiles extraídos de múltiples fuentes.

CONEXIÓN TOTAL CON TUS DATOS MÉDICOS

Google anunció la integración global de sus nuevas APIs de Registros Médicos dentro de Health Connect, una plataforma que ahora puede gestionar más de 50 tipos de datos relacionados con la salud, incluyendo actividad física, sueño, nutrición, signos vitales y ahora también historiales médicos (como alergias, medicamentos o resultados de laboratorio), todo en formato FHIR estándar.

La información se guarda localmente en el dispositivo del usuario, quien mantiene el control total sobre qué apps pueden acceder a sus datos.

DETECCIÓN DE PÉRDIDA DE PULSO DESDE TU SMARTWATCH

Una de las funciones más innovadoras es la detección de pérdida de pulso en el reloj inteligente Pixel Watch 3, que recibió aprobación de la FDA. Puede identificar eventos críticos como un paro cardíaco o fallo respiratorio, y si el usuario no responde, activa una llamada automática a emergencias. Esta función pionera, lanzada inicialmente en Europa, estará disponible en Estados Unidos desde finales de marzo y ya opera en 14 países, hasta ahora no en México.

IA COMO CO-CIENTÍFICO

Google presentó un co-científico de IA, desarrollado con Gemini 2.0, que asiste a investigadores biomédicos en la creación de hipótesis y planes experimentales. Esta herramienta puede analizar grandes volúmenes de literatura científica y sugerir rutas de investigación novedosas.

Ya está siendo probado con socios como el Imperial College London, Stanford University y Houston Methodist, y se abrirá próximamente a investigadores a través de un programa piloto.

TXGEMMA: IA PARA DESCUBRIR NUEVOS MEDICAMENTOS

Google también anunció TxGemma, una colección de modelos abiertos basados en Gemma, diseñados para acelerar el descubrimiento de fármacos. Esta IA comprende estructuras moleculares, proteínas y compuestos químicos, lo que permite a científicos predecir la seguridad y eficacia de terapias emergentes.

TxGemma estará disponible este mes a través del programa Health AI Developer Foundations, fomentando la colaboración abierta con la comunidad científica.

OPCIONES PERSONALIZADAS PARA ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

En colaboración con el Centro Princesa Máxima de Oncología Pediátrica en los Países Bajos, Google está desarrollando Capricorn, una herramienta impulsada por IA que combina datos médicos públicos con información anónima de pacientes para generar rápidamente tratamientos personalizados contra el cáncer infantil.

Capricorn resume opciones terapéuticas y literatura médica relevante, permitiendo a los médicos tomar decisiones más informadas y dedicar más tiempo a la atención directa de sus pacientes.

Con estos anuncios, Google reafirma su apuesta por un ecosistema digital en el que la IA no solo revoluciona la atención médica, sino que democratiza el acceso a información de calidad, impulsa la investigación y potencialmente salva vidas. N

FGR abre investigación contra Peña Nieto por supuesto soborno en caso Pegasus; pedirá a Israel información

“Lo que nosotros estamos haciendo es pedirle ya formalmente al gobierno de Israel la autorización a través del sistema de asistencia jurídica internacional para que esas afirmaciones queden dentro de un marco legal”, dijo Gertz Manero.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación en contra del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), luego de que el diario israelí The Marker publicara que el exmandatario presuntamente recibió 25 millones de dólares por parte de empresarios de Israel, a cambio de beneficios como la venta del software de espionaje Pegasus.

“Nosotros ya abrimos una carpeta, por supuesto, y vamos a reclamar a las autoridades de Israel esta información que dieron, de carácter mediático, la podamos incorporar para poder seguir adelante”, declaró el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero.

Durante la conferencia de prensa matutina, el funcionario detalló que desde la administración anterior se presentaron varias denuncias sobre el software Pegasus, que habría sido usado como sistema de espionaje, pero no fueron corroboradas con las pruebas suficientes.

“Lo que nosotros estamos haciendo es pedirle ya formalmente al gobierno de Israel la autorización a través del sistema de asistencia jurídica internacional para que esas afirmaciones queden dentro de un marco legal y no se vaya al mismo vacío de denuncias que no se sostienen”, dijo.

“Tenemos nosotros que darle la judicialidad necesaria para que ese documento quede debidamente establecido como una afirmación pública de unos empresarios de ese país que hicieron una declaración en el sentido de, que a esta persona (Peña Nieto), le dieron esa cantidad de dinero en esa fecha”, comentó el funcionario.

El titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, informó que se ha abierto una carpeta de investigación contra Enrique Peña Nieto por presuntos sobornos.

Señaló que es necesario que las autoridades de Israel ratifiquen los señalamientos realizados en el medio The Marker. pic.twitter.com/KbpMV6D3XK – Animal Político (@Pajaropolitico) July 8, 2025

Asimismo, el fiscal reconoció que la relación con las autoridades de Israel no ha sido fácil, pero espera que en este caso de los presuntos sobornos a Peña Nieto haya respuesta rápida.

El medio israelí publicó que dos empresarios, Avishai Neriah y Uri Ansbacher, presuntamente le entregaron al exmandatario 25 millones de dólares a cambio de ciertos beneficios.

“El acuerdo más famoso que negociaron fue la venta de Pegasus, el software del fabricante israelí de ciberataques NSO, a varias autoridades del país”, se menciona en el reportaje del diario.

PEÑA NIETO NIEGA SEÑALAMIENTOS

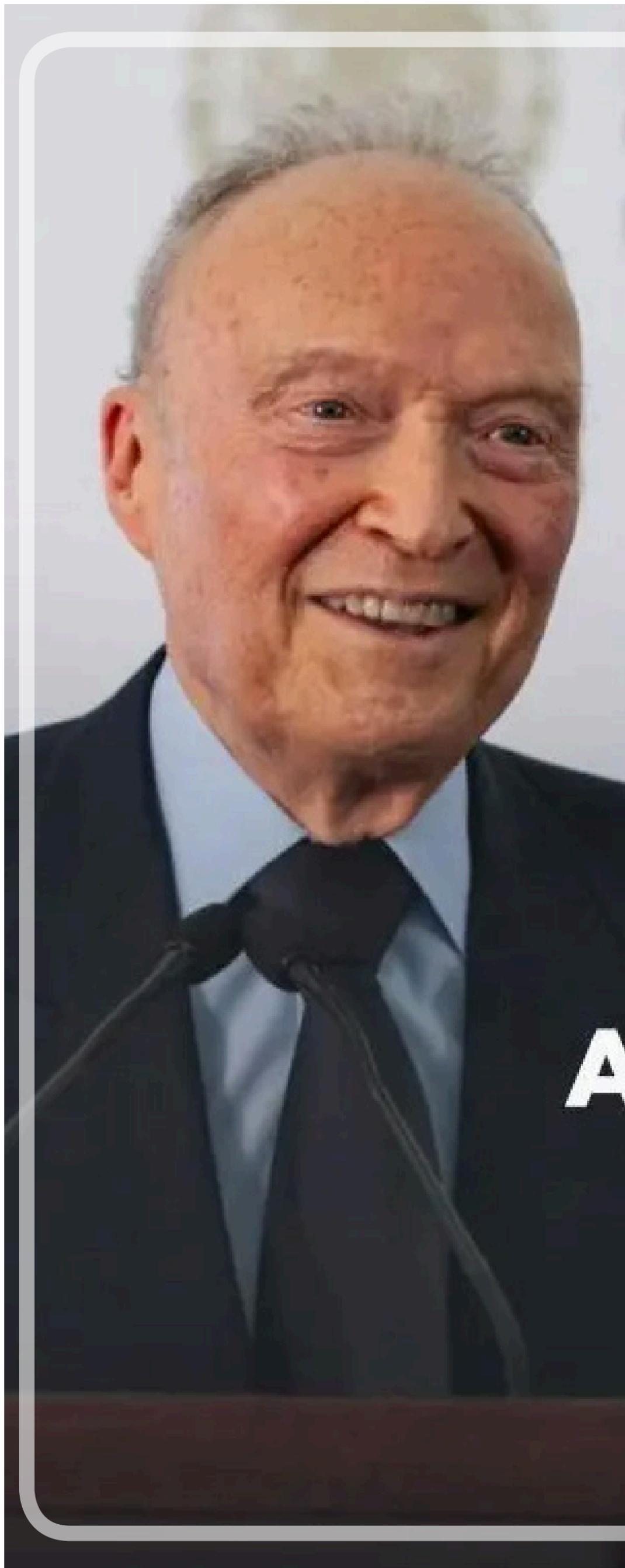
Enrique Peña Nieto aseguró en entrevista con Ciro Gómez Leyva, en Radio Fórmula, que estaba fuera del ámbito de su competencia el asignar contratos a empresas o prestadores de servicio, por lo que negó haber recibido sobornos por parte de empresarios israelíes para facilitar la venta del software espía Pegasus durante su administración.

“Yo no doy línea ni di línea nunca de asignar contratos a tal o cual proveedor, no es mi tarea.

Yo fui presidente, goberné un país, me dediqué a dictar líneas de conducción hacia dónde queríamos ir, a desarrollar proyectos de infraestructura a través de las áreas responsables de hacer las contrataciones”, declaró.

Peña Nieto afirmó que las especulaciones buscan dañar su imagen y son “con dolo y mala fe” ya que en la publicación solo se habla de la disputa de dos empresas y solo insinúa que hubo aportaciones, pero no dice a quién.

“Entiendo que son dos empresas que estaban constituidas antes de que yo asumiera la Presidencia de la República, que prestaban ya servicios al gobierno anterior, seguramente continuaron con mi gobierno, no sé a qué grado, no sé que hayan realizado, no lo sé, sinceramente no lo sé”, insistió.





ANIMAL POLÍTICO



lodehoy

NOTICIAS

LIVE

NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

15:00 HORAS



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias

